

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, **MARÍA CHUMAP TSEGKUAN** identificado(a) con **DNI Nº 43329179** de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de (Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité/ Comisión) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la secretaria ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro titular de la CONAMUSA **MARÍA CHUMAP TSEGKUAN**



Cargo dentro de la CONAMUSA Alterna

Fecha 01 - 06 - 23

Sector al que representa Comunidades Nativas

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, **Romer Orrego Ikam** identificado con **DNI N°77213628** de nacionalidad peruano como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea/Secretaría Ejecutiva a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro alterno de la CONAMUSA **ROMER ORREGO IKAM**



Cargo dentro de la CONAMUSA Alterno

Fecha 01 - 06 - 23

Sector al que representa Comunidades Nativas

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Yanina Rosario Luna Chavez identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 09378380 de nacionalidad Peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de ... Asamblea (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Yanina Rosario Luna Chavez
Firma _____
Cargo dentro de la CONAMUSA _____
Fecha 01-06-2023
Sector al que representa POLICIA NACIONAL DEL PERU

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, **Clementina Paati Ayai** identificada con **DNI N° 33596897** de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro titular de la CONAMUSA **CLEMENTINA PAATI AYAI**



Cargo dentro de la CONAMUSA Titular

Fecha 01 - 06 - 23

Sector al que representa Comunidades Nativas

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, **CLAUDIA MARCELA SAENZ HOSTOS**, identificada con DNI N° **08154077** de nacionalidad **PERUANA**, como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la **Asamblea** a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro titular de la CONAMUSA **CLAUDIA MARCELA SAENZ HOSTOS**

Cargo dentro de la CONAMUSA **Miembro de la Asamblea**

Fecha 03/03/2023

Sector al que representa **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Firma

Firmado digitalmente por:
SAENZ HOSTOS Claudia
Marcela FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/03/2023 12:06:36-0500



DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Carlos Manuel Benites Villafane identificado con DNI N° 15842217 de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea/Secretaria Ejecutiva a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: Carlos Manuel Benites Villafane

Firma



MINISTERIO DE SALUD
CONAMUSA
DR. CARLOS MANUEL BENITES VILLAFANE
Director Ejecutivo

Cargo dentro de la CONAMUSA: Asamblea/Secretaria Ejecutiva

Fecha 12/04/2023

Sector al que representa: DPVIH/MINSA

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, DAVID VIVAR TORRES identificado con DNI N° 32771448 de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de ASAMBLEA y SECRETARIA EJECUTIVA a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: DAVID VIVAR TORRES

Firma _



Cargo dentro de la CONAMUSA: REPRESENTANTE ONGS TB

Fecha: 20 /04 / 2023

Sector al que representa: SECTOR NO ESTATAL- REPRESENTANTE ONGS TB

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, JUAN MANUEL VILCABANA NORIEGA, identificado con DNI/Carnet de extranjería N° 10392935, de nacionalidad PERUANA, como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de ASAMBLEA (Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Receptor Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro de la CONAMUSA: ISDEN - JUAN MANUEL VILCABANA NORIEGA

Firma:

Cargo dentro de la CONAMUSA: MIEMBRO TITULAR ASAMBLEA

Fecha: 28 DE MARZO DE 2023

Sector al que representa: REPRESENTANTE DE LAS ONG DE TUBERCULOSIS



DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, **Ángel Omar Iribari Poicón** identificado DNI N.º **21813147** de nacionalidad **Peruano**, como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de **...Asamblea.....** (Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Receptor Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA **Ángel Omar Iribari Poicón**_____

Firma _____

Cargo dentro de la CONAMUSA **Representante**_____

Fecha **20 de abril del 2023**_____

Sector al que representa **Ministerio de Salud** **D M**_____

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado.

Por tanto:

Yo, **Carlos Fernando Cáceres Palacios**, identificado con **DNI N° 08710071**, de nacionalidad peruana, como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la Academia, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro de la CONAMUSA: **CARLOS FERNANDO CÁCERES PALACIOS.**

Firma:



Cargo dentro de la CONAMUSA: **Miembro Titular.**

Fecha: **03 de marzo del 2023.**

Sector que representa: **Instituciones Académicas.**

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionada.

Por tanto:

Yo, **CLARA ZORAIDA SANDOVAL FIGUEROA**, identificada con DNI N° **07854562**, de nacionalidad peruana, como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la Asamblea, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

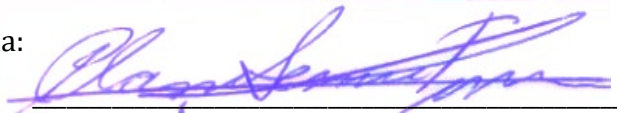
Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro de la CONAMUSA:

CLARA ZORAIDA SANDOVAL FIGUEROA

Firma:



Cargo dentro de la CONAMUSA: **Miembro Alterno.**

Sector al que representa: **Instituciones Académicas.**

Fecha: **02 de mayo del 2023.**

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Julia Rosa María Ríos Vidal identificado(a) con ~~DN~~/Carnet de extranjería N° 09162805 de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de (Asamblea/Secretaría ~~Ejecutiva~~/Comité/Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Julia Rosa María Ríos Vidal
Firma Julia Ríos Vidal
Cargo dentro de la CONAMUSA Titular
Fecha 15 de marzo de 2023
Sector al que representa DPCTB - MINSA

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, KARIM JACQUELINE PARDO RUIZ identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 05353734 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la **ASAMBLEA/SECRETARIA EJECUTIVA** a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA KARIM JACQUELINE PARDO RUIZ

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA: **REPRESENTANTE TITULAR DEL DESPACHO**

VICEMINISTERIAL DE SALUD PÚBLICA

Fecha: **23/05/2023**

Sector al que representa: **MINISTERIO DE SALUD**

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, MARIA DEL CARMEN SANTIAGO BAILETTI___identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería Nº_21812104__ de nacionalidad PERUANA__ como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea/Secretaria Ejecutiva (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA_ MARIA DEL CARMEN SANTIAGO

BAILETTI

Firma _____



Firmado digitalmente por SANTIAGO
BAILETTI Maria Del Carmen FAU
20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.03.2023 08:49:23 -05:00

Cargo dentro de la CONAMUSA (TITULAR)

Fecha 20- 03- 2023

Sector al que representa _MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES _____

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, ROSA BERTHA GUTIERREZ PALOMINO identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 09813330 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA ROSA BERTHA GUTIERREZ PALOMINO
Firma [Firma]
Cargo dentro de la CONAMUSA PRESIDENTA
Fecha 16-05-2023
Sector al que representa MINISTERIO DE SALUD

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Andrea Boccardi Vidarte identificado(a) con DNI/Carnet 20200603 de extranjería N° _____ de nacionalidad Uruguay como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de (Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Andre Boccardi Vidarte

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA _____

Fecha 03/03/2023

Sector al que representa NACIONES UNIDAS - ONUSIDA

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, REINA ISABEL BUSTAMANTE CORONADO identificado con DNI N.º 08734002 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea/Secretaría Ejecutiva a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro alterno de la CONAMUSA: REINA I. BUSTAMANTE CORONADO

Firma :



Cargo dentro de la CONAMUSA : Asesora de la alta dirección del despacho Viceministerial de Salud Pública.

Fecha : 03-03-2023

Sector al que representa: Ministerio de Salud

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

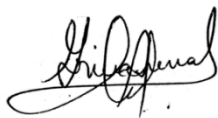
Yo, **DORIS GIOVANA ARENAS SOVERO** identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° **07874713** de nacionalidad **peruana** como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de **ASAMBLEA** (Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA **DORIS GIOVANA ARENAS SOVERO**

Firma



Cargo dentro de la CONAMUSA **REPRESENTANTE TITULAR**

Fecha **20 marzo 2023**

Sector al que representa **MINISTERIO DE DEFENSA (MINDEF)**

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Gloria María Olórtogui Huamán, identificado(a) con DNI N° 07405347 de nacionalidad Peruana, como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la Asamblea a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Gloria María Olórtogui Huamán.

Firma _____

Cargo dentro de la CONAMUSA: Representante Titular ONGs y Academias

Fecha 15 de marzo de 2023.

Sector al que representa ONGs VIH

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, GUISELLE PATRICIA LOZADA RODRIGUEZ, identificado(a) con DNI: N°45709910 de nacionalidad PERUANA, como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de ASAMBLEA Y COMITÉ DE MONITOREO, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: GUISELLE PATRICIA LOZADA

RODRIGUEZ

Firma:



INSTITUTO
NACIONAL
PENITENCIARIO

Firmado digitalmente por LOZADA
RODRIGUEZ Guisselle Patricia FAU
20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.04.2023 19:03:19 -05:00

Cargo dentro de la CONAMUSA: REPRESENTANTE TITULAR DEL INPE

Fecha: 26/04/23

Sector al que representa: INPE

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Karina Magnolia Tinoco Avila identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 43647036 de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA ; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Firma



Cargo dentro de la CONAMUSA: Miembro Alterno

Fecha: 20 de marzo 2023

Sector al que representa: ONG/VIH

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, **EDITH SUBELETE AUCCACUSI** identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° **46106519** de nacionalidad **PERUANA** como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de **LA ASAMBLEA** (Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Receptor Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: **EDITH SUBELETE AUCCACUSI**

Firma: _____



Firmado digitalmente por SUBELETE AUCCACUSI Edith FAU 20537630222

soft

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 03.03.2023 12:56:52 -05:00

Cargo dentro de la CONAMUSA: **REPRESENTANTE ALTERNO**

Fecha :03.03.2023

Sector al que representa: **MINISTERIO DE CULTURA**

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).


Por tanto:

Yo, Fabiola Janet Rojas Coyca identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 10755764 de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA como Vicepresidenta de la Asamblea a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: Fabiola Janet Rojas Coyca

Firma: 

Cargo dentro de la CONAMUSA Vicepresidenta de la Asamblea General

Fecha: 20/03/2023

Sector al que representa: Personas Afectadas por Tuberculosis

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Gladyzmaria Castañeda Retanazo identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 06408515 de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea (Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alternativo) de la CONAMUSA Gladyzmaria Castañeda R.
Firma [Firma manuscrita]
Cargo dentro de la CONAMUSA Representante Alternativa TRREE
Fecha 6/marzo/2022
Sector al que representa Ministerio de Relaciones Exteriores Perú

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, HAYDÉE EDILEFONSA FLORES EL GUERA identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 25602818 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de SC. EJECUTIVA. (Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité/Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA. HAYDÉE.E. FLORES EL GUERA

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA Representante titular T.S.

Fecha 02/05/23

Sector al que representa REDTRASEX

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, RICARDO MIGUEL GARCÍA PINEDO identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N: 46002793 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de ASAMBLEA (Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Receptor Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: RICARDO MIGUEL GARCÍA PINEDO

Firma :  Firmado digitalmente por GARCIA PINEDO Ricardo Miguel FAU 20537630222 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.04.2023 09:53:42 -05:00

Cargo dentro de la CONAMUSA: MIEMBRO TITULAR.

Fecha :19.04.2023.

Sector al que representa: MINISTERIO DE CULTURA.

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Johanna Elizabeth Campos Veremendi identificado(a) con DNI/Carnet de
extranjería N° 41006087 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la
CONAMUSA al formar parte de (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/
Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente
documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por
la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto
a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o
potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo,
sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier
discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo
a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso,
me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o
representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la
existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo
para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA.
Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante
ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de
decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Johanna Elizabeth Campos Veremendi
Firma Johanna
Cargo dentro de la CONAMUSA REPRESENTANTE ALTERNO MINDEF
Fecha 01 ENE 23
Sector al que representa MINISTERIO DEFENSA

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, JULIA MARGARITA CAMPOS GUEVARA identificado(a) con DNI N°_08205807 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea Y Secretaria Ejecutiva a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro titular de la CONAMUSA JULIA MARGARITA CAMPOS GUEVARA



Cargo dentro de la CONAMUSA Representante titular de las ONGS VIH

Fecha 03 DE MARZO 2024

Sector al que representa ONGS VIH

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, **KARL ILLICH MUÑOZ RAMIREZ**, identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° **48003516** de nacionalidad **PERUANA** como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la **ASAMBLEA GENERAL** (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: **KARL ILLICH MUÑOZ RAMIREZ**

Firma:



Cargo dentro de la CONAMUSA: **NINGUNO**

Fecha: **20/04/2023**

Sector al que representa: **ALTERNO PAT ANTE LA CONAMUSA**

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Luis Demetrio Cabrera Trujillo, identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N.º 07884307 de nacionalidad Peruano como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Movimiento de PVV (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA. - Luis D. Cabrera Trujillo

Firma. -



Cargo dentro de la CONAMUSA. - Alterno

Fecha. - 07/03/2023

Sector al que representa. - Mov. De PVV

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, **Marco Antonio Maldonado Gutarra**, identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° **30861291** de nacionalidad Peruana, como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de **ASAMBLEA** (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: Marco Antonio Maldonado Gutarra

Firma _____

Cargo dentro de la CONAMUSA Miembro de Asamblea

Fecha 01/06/2023

Sector al que representa: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, MARIA DEL CARMEN SANTIAGO BAILETTI___identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería Nº_21812104__ de nacionalidad PERUANA__ como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea/Secretaria Ejecutiva (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA_ MARIA DEL CARMEN SANTIAGO
BAILETTI

Firma _____



Firmado digitalmente por SANTIAGO
BAILETTI Maria Del Carmen FAU
20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.03.2023 18:08:08 -05:00

Cargo dentro de la CONAMUSA (ALTERNO)

Fecha 20- 03- 2023

Sector al que representa _MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES _____

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, MAYRA CECILIA CORDOVA AYLLON identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 41309639 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA MAYRA CECILIA CORDOVA AYLLON

Firma  Firmado digitalmente por CORDOVA
AYLLON Mayra Cecilia FAU
20131370050 soft
Motivo: Suscriptor del documento
Fecha: 28.03.2023 10:31:24 -05:00

Cargo MIEMBRO ALTERNO ASAMBLEA de la CONAMUSA

Fecha 28/03/23

Sector al que representa MINISTERIO DE JUSTICIA- INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

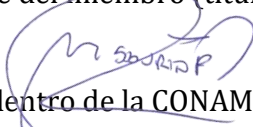
Yo, **MIGUEL ANGEL SAURIN ROMERO** identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería **Nº10727828** de nacionalidad **PERUANA** como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de **ASAMBLEA/SECRETARIA EJECUTIVA** (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: **TITULAR**

Firma:



Cargo dentro de la CONAMUSA: **ASAMBLEA/SECRETARIA EJECUTIVA**

Fecha: **08/03/2023**

Sector al que representa: **IDENTIDAD GAY**

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, **Nancy Mérida Ruiz Espinoza**, identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 32873161, de nacionalidad **Peruana** como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la **Asamblea y Secretaria Ejecutiva** (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nancy Mérida Ruiz Espinoza



Representante Alterno ante CONAMUSA

20 de Abril del 2023

Sector al que representa: PAT

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Patricia Raquel Melgar Hurtado identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 07866195 de nacionalidad Peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Patricia Raquel Melgar Hurtado

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA _____

Fecha 01-06-2023

Sector al que representa Policía Nacional del Perú

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

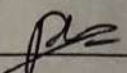
Por tanto:

Yo, Patricia Rosario Valverde Bernuy identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 07503898 de nacionalidad Peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de (Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité/Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Patricia Rosario Valverde Bernuy

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA Alterna

Fecha 14-03-2023

Sector al que representa Sector identidad T.S.

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado.

Por tanto:

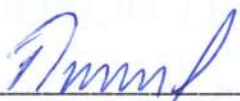
Yo, **RAUL ELIAS ALTEZ TITO** identificado con **DNI N.º 43304476** de nacionalidad **PERUANO** como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la **ASAMBLEA** (Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la secretaria ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: **RAUL ELIAS ALTEZ TITO**

Firma _____



Cargo dentro de la CONAMUSA: **REPRESENTANTE TITULAR**

Fecha: **VILLA MARIA DEL TRIUNFO 01 MAYO DE 2023**

Sector al que representa: **COMUNIDAD DE TB**

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, ROGER SAUD REVOLLAR DELGADO, identificado(a) con DNI N°09080363 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de ASAMBLEA, SECREETARIA EJECUTIVA, COMITÉ DE MONITOREO a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA ROGER SAUD REVOLLAR DELGADO



Firma

Cargo dentro de la CONAMUSA REPRESENTANTE TITULAR PVV

Fecha 28 DE MARZO DE 2023

Sector al que representa PVV

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, **Sofía Canchari Pineda** identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N°**47974987** de nacionalidad **Peruana** como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de secretaria ejecutiva (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUS: Sofia Canchari Pineda

Firma:



Cargo dentro de la CONAMUSA: Representante Titular ante CONAMUSA

Fecha: Jueves 18 de mayo del 2023

Sector al que representa: Organizaciones de Afectados por Tuberculosis

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, YRENE AQUIÑO CAPCHA identificado(a) con DNI/ N° 09256892 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de ASAMBLEA, REPRESENTANTE PVV (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA YRENE AQUIÑO CAPCHA



Firma _____

Cargo dentro de la CONAMUSA: REPRESENTANTE TITULAR PVV _____

Fecha 06/03/2023

Sector al que representa PERSONAS CON VIH _____

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).


Por tanto:

Yo, **Álvaro Alonso García Córdova**, identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° **07748741**, de nacionalidad **PERUANA**, como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de **ASAMBLEA/SECRETARÍA/COMITE** (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: **ÁLVARO ALONSO GARCÍA CÓRDOVA**

Firma: 

Cargo dentro de la CONAMUSA:

Fecha: 03 DE MARZO DE 2023

Sector al que representa: DPVIH/MINSA

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Ana Graciela Vera Vargas identificada con DNI/Carnet de extranjería N°10343379 de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Ana Graciela Vera Vargas

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA Asamblea/Secretaría Ejecutiva/Comité

Fecha 12/04/2023

Sector al que representa: DPVIH/MINSA

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, **ANDREA BOCCARDI VIDARTE** _identificado(a) con CARNÉ DE IDENTIDAD N° **20200603** de nacionalidad URUGUAYA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA **ANDREA BOCCARDI VIDARTE**

Firma  _____

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha 21/03/2023_____

Sector al que representa NACIONES UNIDAS - ONUSIDA_____

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Karina Yajhayra Salinas Cier identificado(a) con DNI N° 72217573 de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (~~titular~~ o alterno) de la CONAMUSA Karina Yajhayra Salinas Cier

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha 21/ marzo / 2023

Sector al que representa MINSA - DPCTB

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Xiomara Malena Norma Suelle identificado(a) con DNI Nº 45895504 de nacionalidad Peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o ~~alterno~~) de la CONAMUSA Xiomara Norma Suelle

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha 21-03-2023

Sector al que representa Dirección de Prevención y Control de TB - MINSA

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, CARLOS ALFREDO LINO HEREDIA identificado(a) con DNI N° 80215227 de nacionalidad PERUANO como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA ALTERNIO

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha 12 DE JUNIO DEL 2022

Sector al que representa MUJERES TRANS

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Carlos Vilca Abal, identificado con DNI N°00075273 de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro titular de la CONAMUSA Carlos Vilca Abal

Firma _____



Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha: 29 de Marzo del 2023 _____

Sector al que representa **Representante Gay** _____

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

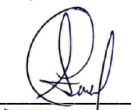
Por tanto:

Yo, Cynthia Lissette Sánchez Centurión identificado(a) con DNI N° 42105350 de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Cynthia Lissette Sánchez Centurión

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha 27/03/2023

Sector al que representa Dirección General de Intervenciones Estratégicas de Salud Pública del Ministerio de Salud

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, EDITH SUBELETE AUCCACUSI identificado(a) con DNI N° 46106519 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: EDITH SUBELETE AUCCACUSI

Firma:



Firmado digitalmente por SUBELETE AUCCACUSI Edith FAU 20537630222 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.03.2023 11:34:33 -05:00

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha: 21.03.2023

Sector al que representa: MINISTERIO DE CULTURA

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Elsa Sulca Pío identificado(a) con DNI N° 10509493 de nacionalidad Peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Pío

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha 29-03-23

Sector al que representa +BC

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).


Por tanto:

Yo, Gloria María Olórtegui Huamán, identificado(a) con DNI N° 07405347 de nacionalidad Peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: Gloria María Olórtegui Huamán

Firma: 

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha: 04/05/2023

Sector al que representa: ONGs VIH

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, GUISELLE PATRICIA LOZADA RODRIGUEZ, identificado(a) con DNI N° 45709910 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: GUISELLE PATRICIA LOZADA

RODRIGUEZ



Firmado digitalmente por LOZADA RODRIGUEZ Guisselle Patricia FAU 20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.05.2023 08:27:37 -05:00

Firma _____

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha 29/05/23

Sector al que representa INPE

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE
LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Julio César Maldonado Vicente identificado(a) con DNI N° 40230490 de nacionalidad peruano como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Coordinador de Alterno de la Comisión de Monitoreo Estratégico de la Conamusa

Firma Julio C. Maldonado V

Cargo dentro de la CONAMUSA: Representante del Comité de Monitoreo Estratégico

Fecha 27/03/2023

Sector al que representa Gay

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Karina Magnolia Tinoco Avila identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 43647036 de nacionalidad peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Karina Magnolia Tinoco Avila

Firma



Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha: 20 de marzo 2023

Sector al que representa: ONG/VIH

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Luis Demetrio Cabrera Trujillo, identificado(a) con DNI N.º 07884307 de nacionalidad Peruano como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA. - Luis Demetrio Cabrera Trujillo

Firma. -



Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha. - 28 de marzo del 2023

Sector al que representa. - Movimiento de PVV

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, MAYRA CECILIA CORDOVA AYLLON identificado(a) con DNI/Carnet de extranjería N° 41309639 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de Asamblea (Asamblea/Secretaria Ejecutiva/Comité/ Comisión/ Unidad Técnica/ Recepto Principal/ Sub Receptor) a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA MAYRA CECILIA CORDOVA AYLLON

Firma  Firmado digitalmente por CORDOVA
AYLLON Mayra Cecilia FAU
20131370050 soft
Motivo: Suscriptor del documento
Fecha: 28.03.2023 10:31:24 -05:00

Cargo MIEMBRO ALTERNO ASAMBLEA de la CONAMUSA

Fecha 28/03/23

Sector al que representa MINISTERIO DE JUSTICIA- INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, MELECIO MAYTA CCOTA identificado(a) con DNI Nº 41066839 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA TITULAR

Firma 

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha 29-03-2023

Sector al que representa PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Patricia Bracamonte Bardalez identificado(a) con DNI N° 09336398 de nacionalidad Peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Patricia Bracamonte Bardalez

Firma



Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha 5 Abril 2023

Sector al que representa cooperación Multilateral VIH - ONUSIDA

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, RICARDO MIGUEL GARCÍA PINEDO identificado(a) con DNI N° 46002793 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA: RICARDO MIGUEL GARCÍA PINEDO

Firma:



Firmado digitalmente por GARCIA
PINEDO Ricardo Miguel FAU
20537630222 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.03.2023 11:29:53 -05:00

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha: 21.03.2023

Sector al que representa: MINISTERIO DE CULTURA

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, ROGER SAUD REVOLLAR DELGADO, identificado(a) con DNI N°09080363 de nacionalidad PERUANA como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA ROGER SAUD REVOLLAR DELGADO



Firma

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha 23 de Marzo de 2023

Sector al que representa PVV

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

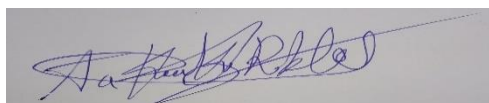
Yo, Takaaki Goslin Robles Garro identificado(a) con DNI N° 10477328 de nacionalidad Peruana como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA

Firma



Cargo dentro de la CONAMUSA: Takaaki Robles Garro

Representante del Comité de Monitoreo Estratégico

Fecha 31/03/2023

Sector al que representa Mujeres trans

DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DE

LA CONAMUSA

Un real o potencial conflicto de intereses se produce al tener un interés particular, privado, monetario o de cualquier índole, directa o indirectamente relacionado con la adopción de cualquier medida, decisión o transacción que pueda adoptar la CONAMUSA y que por ende pueda beneficiar indebidamente a quien suscribe el presente documento, beneficiar a la institución/organización a la que pertenezco o a una organización con la que me encuentre relacionado (a).

Por tanto:

Yo, Wilson Alvarado Orbegoso identificado(a) con DNI N° 32929896 de nacionalidad Peruano como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte del **Comité de Monitoreo Estratégico**, a través de la firma del presente documento, declaro la ausencia de conflictos de intereses a la fecha en los procesos seguidos por la CONAMUSA; y me comprometo a manifestar en cualquier situación y bajo cualquier contexto a la instancia correspondiente de la CONAMUSA la existencia de un conflicto de intereses real o potencial que me involucre; así como circunstancias que objetivamente puedan originarlo, sometiéndome al procedimiento establecido para su resolución.

Sea un conflicto de intereses real o potencial, me abstendré de estar presente en cualquier discusión existente sobre el tema, no teniendo ni voz ni voto al respecto, también me comprometo a cumplir con las normativas de prevención de conflicto de intereses. Si violase este compromiso, me someteré a las medidas que la CONAMUSA adopte, pudiendo ser removido del cargo o representación que ejerzo.

De conformidad al compromiso asumido con la institución o sector al que represento, la existencia de un real o potencial conflicto de intereses será puesto en conocimiento del mismo para que éste pueda tomar las medidas pertinentes y de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Así, en aras de no perder su representatividad, el sector podrá seleccionar a otro representante ajeno al conflicto suscitado, para manifestar su posición y participar de las discusiones y toma de decisiones respectivas.

Nombre del miembro (titular o alterno) de la CONAMUSA Wilson Ostilio Alvarado Orbegoso

Firma Wilson Alvarado

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante del Comité de Monitoreo Estratégico**

Fecha 28/03/2023

Sector al que representa ONE - Servicio de Medicinas Pro Vida - TB